

	GESTIÓN JURÍDICA	Código: JUR-02-P05-F13 Versión: 03
	ANÁLISIS DEL SECTOR	Fecha: 02/07/2024 Página 1 de 14

ANÁLISIS DEL SECTOR	
DEPENDENCIA QUE PROYECTA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO Y DESARROLLO SOCIAL
FECHA DE ELABORACIÓN:	MAYO DE 2026
NOMBRE DEL FUNCIONARIO QUE DILIGENCIA EL ESTUDIO PREVIO:	ASTRID XIOMARA ALARCON ANGARITA
OBJETO:	DOTACION DE ÚTILES ESCOLARES Y MATERIAL DE APOYO PEDAGOGICO PARA LOS ESTUDIANTES DE EDUCACION BASICA PRIMARIA Y SECUNDARIA EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA KERÁ SHIKARA SEDE ESCUELA BARROSA Y SEDE PRINCIPAL DE CHUSCAL KUAKASHBARA DE LA COMUNIDAD INDÍGENA U'WA DE BARROSA, DEL MUNICIPIO DE CUBARÁ, BOYACÁ
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN:	MÍNIMA CUANTÍA

1. INTRODUCCIÓN

Que en cumplimiento del artículo 2.2.1.1.6.1. del Decreto 1082 de 2015 “por medio del cual se expide el decreto único reglamentario del sector Administrativo de Planeación Nacional” que en su tenor literal dispone:

Artículo 2.2.1.1.6.1. Deber de análisis de las Entidades Estatales. La Entidad Estatal debe hacer, durante la etapa de planeación, el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de Riesgo. La Entidad Estatal debe dejar constancia de este análisis en los Documentos del Proceso.

Que de igual manera y en aplicación de la guía expedida por Colombia Compra Eficiente la Entidad procede a efectuar el presente análisis a fin de conocer el comportamiento del sector relacionado con el objeto contractual, desde la la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de Riesgo. El resultado del presente análisis formar parte de los estudios y documentos previos del Proceso de Contratación.

Que la importancia de realizar este análisis ha sido enfatizada por la Organización de Cooperación y de Desarrollo Económicos (OCDE) en las recomendaciones realizadas al Gobierno Nacional, las cuales se busca promover las buenas prácticas, la transparencia y la promoción de la competencia leal en la contratación pública. A continuación, se presenta el análisis de sector.

2. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD

Las comunidades indígenas, entre ellas el pueblo U'wa, son reconocidas como población altamente vulnerable y de especial protección constitucional, dadas sus condiciones sociales y económicas, caracterizadas por dinámicas propias de subsistencia basadas en el autoconsumo, como el policultivo, la recolección, la pesca y la caza controlada, actividades que no generan ingresos suficientes para cubrir necesidades adicionales como los costos asociados a la educación formal. En este contexto, el Estado colombiano, mediante la adopción del Convenio 169 de la OIT a través de la Ley 21 de 1991, establece la obligación de implementar medidas que garanticen el acceso efectivo a la educación en todos los niveles para los pueblos indígenas, en condiciones de equidad.

En la Institución Educativa Kérá Shikará, sede Escuela Barrosa y sede principal Chuscal Kuakashbara, se atiende una población de cincuenta y un (51) estudiantes de educación básica primaria y secundaria pertenecientes a la comunidad indígena U'wa de Barrosa (46 estudiantes en la sede Escuela Barrosa y 15 en la sede principal), quienes enfrentan limitaciones económicas que dificultan la adquisición de útiles escolares y material pedagógico necesario para el adecuado desarrollo de sus actividades académicas. Durante el calendario escolar, el desgaste

	GESTIÓN JURÍDICA	Código: JUR-02-P05-F13 Versión: 03
	ANÁLISIS DEL SECTOR	Fecha: 02/07/2024 Página 2 de 14

natural de estos insumos impacta directamente en el proceso de aprendizaje, situación que no puede ser atendida por las familias debido a su limitada capacidad económica.

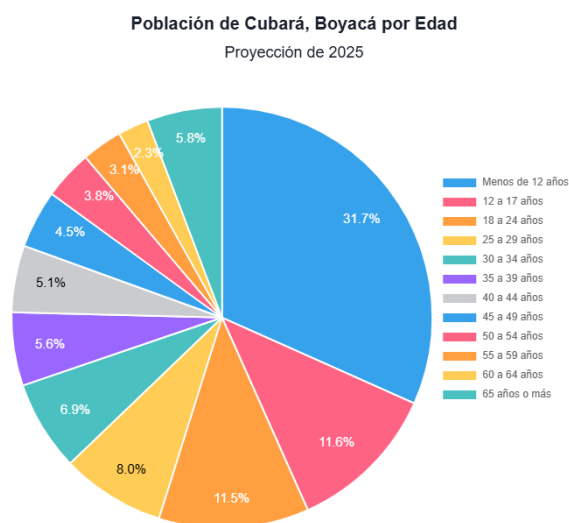
Si bien existen apoyos ocasionales por parte de entidades públicas y privadas, estos no son suficientes ni garantizan la continuidad en la disponibilidad de materiales educativos. Por lo tanto, se hace necesario adelantar acciones que permitan asegurar la provisión oportuna de útiles escolares y material de apoyo pedagógico, facilitando a los estudiantes el acceso a herramientas básicas que fortalezcan sus procesos de aprendizaje, mejoren su desempeño académico y promuevan su permanencia en el sistema educativo.

En virtud de lo anterior, y en el marco del contrato **No. 01 de noviembre de 2025** suscrito para la administración de los recursos de la Asignación Especial del Sistema General de Participaciones para Resguardos Indígenas (AESGPRI), así como de las disposiciones presupuestales adoptadas por las autoridades del resguardo indígena U'wa, se identifica la necesidad de adelantar un proceso contractual cuyo objeto es la **“DOTACION DE ÚTILES ESCOLARES Y MATERIAL DE APOYO PEDAGOGICO PARA LOS ESTUDIANTES DE EDUCACION BASICA PRIMARIA Y SECUNDARIA EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA KERÁ SHIKARA SEDE ESCUELA BARROSA Y SEDE PRINCIPAL DE CHUSCAL KUAKASHBARA DE LA COMUNIDAD INDÍGENA U'WA DE BARROSA, DEL MUNICIPIO DE CUBARÁ, BOYACÁ”**, con el fin de garantizar el acceso, permanencia y calidad del servicio educativo, en condiciones dignas y equitativas, contribuyendo al fortalecimiento del proceso formativo y al ejercicio efectivo del derecho fundamental a la educación de la comunidad indígena U'WA de **BARROSA**.

3. ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO

3.1. INFORMACIÓN GENERAL DEL MUNICIPIO DE CUBARÁ

Cubará es uno de los 123 municipios del departamento de Boyacá, Colombia. De acuerdo con las proyecciones del DANE, en 2025, Cubará tenía 11,392 habitantes: 5,677 mujeres (49.8%) y 5,715 hombres (50.2%). Los habitantes de Cubará representaban el 0.86% de la población total de Boyacá en 2025.



Fuente: Proyecciones del DANE 2025

	GESTIÓN JURÍDICA	Código: JUR-02-P05-F13 Versión: 03
	ANÁLISIS DEL SECTOR	Fecha: 02/07/2024 Página 3 de 14

Cubará, Boyacá es un municipio de sexta categoría que limita con los departamentos de Norte de Santander al noroeste, Santander al oeste y norte y Arauca al este y al noreste con el Estado Apure en Venezuela. Cuenta con una superficie de 1650 Km² de conformidad a los límites establecidos por la Ordenanza No. 44 de diciembre 14 de 1978¹. Según el Esquema de Ordenamiento Territorial los principales centros poblados del municipio de Cubará son el Guamo, Gibraltar y el Royotá².

El área rural, está conformado por 22 veredas de las cuales 8 están en conflictos limítrofes con los departamentos de Santander y Norte de Santander (Bóngota, La Pista, Mundo Nuevo, Gibraltar, Cubugón, Solón Wilches, Cedeño y Aguablanca). El municipio de Cubará atiende administrativamente las restantes 14 veredas las cuales son: Bojabá, Brisas del Arauca, Campo Alicia, El Silencio, Royotá, la esperanza, la Blanquita, Guamo, Cañaguata, Gaitana, Puerto Nuevo, Chuscal y Fátima, la Barrosa. Dentro de territorio del municipio se encuentra el Resguardo Indígena U 'Wa conformado por 7 comunidades indígenas que son: Tegría, Cobaría, Bocotá parte baja, Rinconada, Rotarbaría, Barrosa y Aguablanca.

La principal vía de acceso al municipio de Cubará, Boyacá es la carretera de la Soberanía, la cual le conecta con el municipio de Saravena, Arauca y en el sentido occidente con los corregimientos de Gibraltar, Samoré y San Bernardo de Bata y los municipios aledaños. Dentro del contexto social el municipio de Cubará, Boyacá cuenta con diversidad étnica y cultural conformada por población indígena, NARP y víctimas del conflicto armado.

3.2. ASPECTOS ECONÓMICOS

La actividad económica está dividida en sectores económicos. Cada sector se refiere a una parte de la actividad económica cuyos elementos tienen características comunes, guardan una unidad y se diferencian de otras agrupaciones. Su división se realiza de acuerdo a los procesos de producción que ocurren al interior de cada uno de ellos. Según la división de la economía clásica, los sectores de la economía son los siguientes: Sector primario o sector agropecuario. Sector secundario o sector Industrial. Sector terciario o sector de servicios. Por lo anterior, se tienen que el presente estudio pertenece a uno de los siguientes:

No.	Sector	Marca con una "X"
1	Agropecuario	
2	Servicios	X
3	Industrial	
4	Transporte	
5	Comercio	
6	Financiero	
7	Construcción	
8	Minero y Energético	
9	Solidario	
10	Comunicaciones	
11	Administración pública	
12	otros	

3.2.1. ANÁLISIS ECONÓMICO

¹ Concejo Municipal de Cubará. Acuerdo No. 010 de 2004: Adopción del Esquema de Ordenamiento Territorial. Pág. 14

² Esquema de Ordenamiento Territorial. (2004). *Asentamientos Humanos*. Pág. 119.

	GESTIÓN JURÍDICA	Código: JUR-02-P05-F13 Versión: 03
	ANÁLISIS DEL SECTOR	Fecha: 02/07/2024 Página 4 de 14

El sector de útiles escolares en Colombia para el año 2026 mantiene su importancia dentro de la dinámica comercial nacional, especialmente durante el inicio del calendario académico, el cual representa la principal temporada de ventas. De acuerdo con información del sector y reportes de la Federación Nacional de Comerciantes Empresarios (FENALCO), aproximadamente el 91% de las ventas anuales de útiles escolares se concentra en la temporada de inicio de clases (calendario A), mientras que entre el 8% y 10% corresponde a la temporada de mitad de año (calendario B), evidenciando una alta estacionalidad en la demanda.

En términos de precios, el comportamiento reciente del mercado ha estado marcado por una tendencia hacia la estabilidad, luego de periodos anteriores de alta volatilidad. Factores como la normalización de las cadenas de suministro, la moderación de la inflación y el comportamiento de la tasa de cambio han permitido que, para el año 2026, no se presenten incrementos significativos en la mayoría de los productos escolares, e incluso se evidencien reducciones en algunas líneas económicas, según información de empresas del sector como Scribe Colombia. No obstante, persisten variaciones dependiendo del tipo de producto, calidad y marca.

El gasto de los hogares colombianos en útiles escolares continúa siendo un rubro importante dentro de la economía familiar. Se estima que, en promedio, una lista escolar completa puede oscilar entre \$400.000 y \$600.000 pesos, incluyendo no solo artículos de papelería, sino también materiales complementarios como textos, implementos de geometría y otros insumos. Sin embargo, en escenarios de consumo básico, una lista de útiles esenciales puede adquirirse desde aproximadamente \$65.000, lo que evidencia una amplia variabilidad en función de la capacidad adquisitiva de los hogares y las exigencias institucionales.

En cuanto a los patrones de consumo, los productos de mayor demanda continúan siendo cuadernos, lápices, bolígrafos y otros elementos básicos, mientras que los artículos de mayor durabilidad presentan menor rotación. Los factores determinantes en la decisión de compra siguen siendo el precio y la calidad, ambos con una participación cercana al 33%, seguidos por otros factores como preferencias y variedad. Así mismo, se evidencia que cerca del 50% de las transacciones se realizan en efectivo, lo cual refleja las condiciones económicas de los hogares y sus limitaciones en el acceso a mecanismos de financiación.

A pesar de la relativa estabilidad del mercado y de las estrategias comerciales implementadas por el sector, como promociones y ferias escolares, se mantienen brechas significativas en el acceso a útiles escolares para poblaciones vulnerables. En el caso de las comunidades indígenas, como la comunidad U'wa de Cobaría, estas dificultades se acentúan debido a sus condiciones socioeconómicas, caracterizadas por economías de subsistencia que no generan ingresos monetarios suficientes para cubrir los costos asociados al proceso educativo.

En este contexto, la dotación de útiles escolares y material de apoyo pedagógico se configura como una medida necesaria para garantizar condiciones de equidad en el acceso a la educación, permitiendo reducir las barreras económicas, mejorar el desempeño académico de los estudiantes y asegurar su permanencia en el sistema educativo.

Fuente: Reportes del sector y encuesta de temporada escolar – Federación Nacional de Comerciantes Empresarios (FENALCO); declaraciones empresariales del sector útiles escolares (Scribe Colombia, 2025).

3.3. ASPECTOS TÉCNICOS

Las condiciones técnicas se establecen en los estudios previos e invitación pública de conformidad a las necesidades planteadas por la entidad, en dichos documentos se especifican con exactitud cada uno de los requerimientos necesarios para la ejecución del objeto contractual.

3.4. ASPECTOS REGULATORIOS

El presente proceso de selección de licitación deberá cumplir con las etapas contractuales dispuestas por la ley, la idoneidad y experiencia en el desarrollo del objeto contractual del oferente. El contrato que llegase a celebrarse deben regirse por la ley Colombiana y en especial, por las normas contenidas en la Constitución Política de Colombia, en el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, la Ley 1474 de 2011, el Decreto 1082 de 2015, Decreto 1074 de 2015 modificado por 1595 de 2015, Decreto 1510 de 2013 y demás normas que las modifiquen o adicionen, así como por los documentos que conforman el proceso, los estudios previos, sus anexos, formatos, adendas y demás documentos que sobre la materia se expidan durante el desarrollo del proceso de selección y en lo que no esté particularmente regulado en ellas o en este documento, por las normas legales comerciales y civiles vigentes que sean pertinentes.

4. ANÁLISIS DE LA DEMANDA

4.1. CLASIFICACIÓN UNSPSC

El objeto contractual se clasifica en el siguiente código del Clasificador de Bienes y Servicios:

Código - Segmento	Código - Familia	Código - Clase	Código - Producto	Nombre - Producto
44000000	44110000	44111800	44111804	Block cuadriculado tamaño carta
44000000	44120000	44121800	44121804	Borrador de nata
60000000	60100000	60102300	60102310	Cartilla didáctica de lectura
53000000	53120000	53121600	53121601	Cartuchera de dos cierres
14000000	14110000	14111500	14111519	Cartulina escolar
44000000	44120000	44121700	44121706	Lápices de colores
44000000	44110000	44111800	44111803	Compases
44000000	44120000	44121800	44121805	Corrector liquido
14000000	14110000	14111500	14111514	Cuaderno
30000000	30260000	30266400	30266403	Caucho espuma
44000000	44110000	44111800	44111812	Kits o sets de dibujo
44000000	44120000	44121700	44121701	Bolígrafos
44000000	44120000	44121700	44121706	Lápices de madera
44000000	44120000	44121700	44121708	Marcadores
14000000	14110000	14111500	14111507	Papel para impresora o fotocopidora
31000000	31200000	31201600	31201610	Pegamentos
60000000	60120000	60124300	60124317	Masa para modelado
44000000	44120000	44121600	44121619	Tajalápices manuales
60000000	60120000	60121200	60121204	Pintura témpera lavable
44000000	44120000	44121600	44121618	Tijeras
60000000	60120000	60121200	60121211	Pintura acrílica estilo escolar

4.2. HISTÓRICO DE CONTRACCIÓN

Muestra de Procesos de contratación similares relacionados al objeto a contratar suscritos por el municipio de Cubará, Boyacá durante los años 2024 y 2025.

ENTIDAD			BOYACÁ - ALCALDÍA
---------	--	--	-------------------

 ALCALDÍA DE CUBARÁ <small>NIT 800.099.196-2</small>	GESTIÓN JURÍDICA	Código: JUR-02-P05-F13 Versión: 03
	ANÁLISIS DEL SECTOR	Fecha: 02/07/2024 Página 6 de 14

	BOYACÁ - ALCALDÍA MUNICIPIO DE CUBARÁ	BOYACÁ - ALCALDÍA MUNICIPIO DE CUBARÁ	MUNICIPIO DE CUBARÁ
NÚMERO DEL CONTRATO	INV MC-075-2024	INV MC-035-2025	INV MC-034-2025
MODALIDAD DEL CONTRATO	Contratación Mínima Cuantía	Contratación Mínima Cuantía	Contratación Mínima Cuantía
OBJETO DEL CONTRATO	DOTACIÓN DE ÚTILES DE ASEO PERSONAL Y PRODUCTOS DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN PARA EL INTERNADO CASA DEL SABER CHUSCAL, COMUNIDAD INDÍGENA UWA DE TEGRIA, JURISDICCIÓN AL MUNICIPIO DE CUBARA, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ	DOTACIÓN DE UTILES ESCOLARES Y MATERIAL DE APOYO PARA LOS ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN BÁSICA PRIMARIA DE LA COMUNIDAD UWA DE ROTARBARIA DEL MUNICIPIO DE CUBARÁ	DOTACIÓN DE UTILES ESCOLARES Y MATERIAL DE APOYO PARA LOS ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA VOCACIONAL DE LA COMUNIDAD UWA DE COBARÍA DEL MUNICIPIO DE CUBARÁ
TIEMPO	15 días	8 días	8 días
VALOR	\$ 36.394.200	\$ 30.000.000	\$ 20.000.000
FORMA DE PAGO	Único pago	Único pago	Único pago
CONTRATISTA	JHON JAIRO SALAMANCA SANCHEZ	VIANNEY KARINA BUITRAGO GARCIA	VIANNEY KARINA BUITRAGO GARCIA
GARANTIAS	<p>SUFICIENCIA DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO</p> <p>Vigencia: Por el término de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más.</p> <p>Suficiencia: Diez por ciento (10%) del valor del contrato.</p> <p>SUFICIENCIA DE LA GARANTÍA DE CALIDAD DE BIENES</p> <p>Vigencia: Por el término de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más.</p> <p>Suficiencia: Diez por ciento (10%) del valor del contrato.</p>	<p>SUFICIENCIA DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO</p> <p>Vigencia: Por el plazo del contrato y cuatro (4) meses más.</p> <p>Suficiencia: Diez por ciento (10%) del valor total del contrato.</p> <p>SUFICIENCIA DE LA GARANTÍA DE CALIDAD DE BIENES</p> <p>Vigencia: Por el plazo del contrato y cuatro (4) meses más.</p> <p>Suficiencia: Diez por ciento (10%) del valor del contrato.</p>	<p>SUFICIENCIA DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO</p> <p>Vigencia: Por el plazo del contrato y cuatro (4) meses más.</p> <p>Suficiencia: Diez por ciento (10%) del valor total del contrato.</p> <p>SUFICIENCIA DE LA GARANTÍA DE CALIDAD DE BIENES</p> <p>Vigencia: Por el plazo del contrato y cuatro (4) meses más.</p> <p>Suficiencia: Diez por ciento (10%) del valor del contrato.</p>
SECOP	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6849873&isFromPublicArea=True&isModal=False	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.8159916&isFromPublicArea=True&isModal=False	community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.8159714&isFromPublicArea=True&isModal=False

	GESTIÓN JURÍDICA	Código: JUR-02-P05-F13 Versión: 03
	ANÁLISIS DEL SECTOR	Fecha: 02/07/2024 Página 7 de 14

Tabla: Muestra de Procesos de contratación similares relacionados al objeto a contratar en el Municipio de Cubará, Boyacá.

I. ANÁLISIS DE LAS MUESTRAS

- Del análisis de los procesos contractuales adelantados por el municipio de Cubará, Boyacá durante las vigencias 2024 y 2025, se evidencia que la entidad ha desarrollado contrataciones similares al objeto del presente proceso, principalmente mediante la modalidad de mínima cuantía, lo cual resulta acorde con la naturaleza y el valor de los bienes a adquirir.
- Los contratos analizados presentan objetos relacionados con la dotación de útiles escolares y suministros complementarios para comunidades indígenas del resguardo U'wa, lo que permite identificar una experiencia previa en la estructuración, ejecución y supervisión de este tipo de procesos, sin que se hayan requerido condiciones técnicas o jurídicas extraordinarias para su desarrollo.
- En cuanto a las condiciones contractuales, se observa homogeneidad en aspectos como el plazo de ejecución, el cual oscila entre ocho (8) y quince (15) días, y la forma de pago, que corresponde a un único desembolso contra entrega total de los bienes, previa verificación del cumplimiento de las especificaciones técnicas. Así mismo, los valores contractuales se han ubicado en un rango entre veinte millones de pesos (\$20.000.000) y treinta y seis millones de pesos (\$36.394.200), lo que permite establecer un referente razonable para la estructuración del presupuesto del presente proceso.
- De igual manera, se evidencia que las entidades han exigido garantías de cumplimiento y de calidad de los bienes, con una cobertura del diez por ciento (10%) del valor del contrato y vigencias equivalentes al plazo de ejecución y cuatro (4) meses adicionales, lo cual constituye una práctica adecuada para mitigar riesgos asociados al incumplimiento y asegurar la calidad de los productos suministrados.
- Respecto a la determinación del valor contractual, se identifica que este se ha establecido con base en estudios de mercado soportados en cotizaciones y análisis de precios unitarios, metodología que garantiza transparencia, selección objetiva y adecuada utilización de los recursos públicos.

5. PRECIOS PROMEDIO DEL MERCADO

5.1. PROVEEDORES OBJETO A CONTRATAR

Para la identificar algunos proveedores se consultó la lista emitida por el sistema de información de la cadena de distribución y comercialización de productos ubicados en la región y se identificaron proveedores en portal único de contratación-Secop que hubieran ejecutado un contrato para proveer servicios y apoyo logístico para la organización de eventos públicos entre los cuales se encontraron:

RAZÓN SOCIAL	NIT /CC	CIUDAD
SAIGO S.A.S	901965416-1	CUBARÁ
VIANNEY KARINA BUITRAGO GARCIA	1094275515-4	CUBARÁ
MARIA HELENA TRUJILLO DE CONTRERAS	33515350-4	CUBARÁ

5.2. ANÁLISIS DE PRECIOS DEL MERCADO

Para realizar el análisis de precios del mercado la entidad solicitó cotizaciones de diferente personas jurídicas o naturales, las cuales fueron tenidas en cuenta para la ponderación de los bienes y/o servicios a adquirir: El estudio de mercado, para hallar los costos unitarios del presente procesos contractuales fueron tomados del proyecto cuyo

 ALCALDÍA DE CUBARÁ <small>NIT 800.099.196-2</small>	GESTIÓN JURÍDICA	Código: JUR-02-P05-F13 Versión: 03
	ANÁLISIS DEL SECTOR	Fecha: 02/07/2024 Página 8 de 14

objeto es: **IMPLEMENTACION DEL PLAN SALVAGUARDA U'WA VIGENCIA 2026- 2027 EN EL MUNICIPIO DE CUBARÁ, BOYACÁ CODIGO BPIN 202600000008923**

ESTUDIO DE MERCADO							
ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT	COT 1	COT 2	COT 3	VALOR PARCIAL (A.)
1	Archivador Plástico de 13 bolsillos 38.5 cm x 26.5 cm	Unidad	1	\$ 46.200,00	\$ 44.700,00	\$ 46.800,00	\$ 45.900
2	Block cuadriculado tamaño carta 20,8x 27,8cm	Unidad	1	\$ 6.300,00	\$ 6.500,00	\$ 7.900,00	\$ 6.900
3	Block hoja blanca tamaño carta 20,8x 27,8 cm	Unidad	1	\$ 6.700,00	\$ 7.000,00	\$ 6.700,00	\$ 6.800
4	Block iris tamaño carta 20 x 27,7 cm	Unidad	1	\$ 8.600,00	\$ 9.100,00	\$ 8.700,00	\$ 8.800
5	Bolso escolar mediano	Unidad	1	\$ 77.500,00	\$ 76.200,00	\$ 75.800,00	\$ 76.500
6	Borrador miga de pan 4x2 cm	Unidad	1	\$ 1.150,00	\$ 1.350,00	\$ 1.400,00	\$ 1.300
7	Borrador nata grande	Unidad	1	\$ 1.600,00	\$ 1.850,00	\$ 1.950,00	\$ 1.800
8	Calculadora científica	Unidad	1	\$ 39.200,00	\$ 38.100,00	\$ 37.600,00	\$ 38.300
9	Carpeta plástica legajadora 4 alas tamaño oficio	Unidad	1	\$ 10.300,00	\$ 9.800,00	\$ 10.500,00	\$ 10.200
10	Cartilla didáctica de lecto-escritura	Unidad	1	\$ 14.100,00	\$ 13.800,00	\$ 14.850,00	\$ 14.250
11	Cartuchera de dos cierres	Unid	1	\$ 15.400,00	\$ 14.800,00	\$ 15.700,00	\$ 15.300
12	Pliego de cartulina Bristol 70cm x 100 cm- colores surtidos	Unid	1	\$ 2.200,00	\$ 2.500,00	\$ 2.650,00	\$ 2.450
13	Pliego de cartulina escolar 50cm x 70 cm - colores surtidos	Unid	1	\$ 1.600,00	\$ 1.850,00	\$ 1.950,00	\$ 1.800
14	Rollo de cinta de enmascarar de 24"x20yd	Unid	1	\$ 6.100,00	\$ 5.800,00	\$ 6.700,00	\$ 6.200
15	Caja de colores x 12 unidades Grandes	Unid	1	\$ 14.200,00	\$ 13.700,00	\$ 13.650,00	\$ 13.850
16	Compás de precisión	Unid	1	\$ 11.000,00	\$ 10.800,00	\$ 11.800,00	\$ 11.200
17	Compás escolar	Unid	1	\$ 4.500,00	\$ 4.700,00	\$ 4.750,00	\$ 4.650
18	Corrector líquido	Unidad	1	\$ 3.000,00	\$ 2.800,00	\$ 3.500,00	\$ 3.100
19	Cuaderno argollado 105 pasta dura 1 M	Unid	1	\$ 22.000,00	\$ 21.400,00	\$ 21.100,00	\$ 21.500
20	Cuaderno cuadriculado de 100 hojas	Unidad	1	\$ 4.000,00	\$ 4.200,00	\$ 4.250,00	\$ 4.150

21	Cuaderno cuadriculado de 50 hojas	Unidad	1	\$ 3.600,00	\$ 3.200,00	\$ 3.400,00	\$ 3.400
22	Cuaderno de inicio tipo A, B, C ó D	Unidad	1	\$ 5.750,00	\$ 5.650,00	\$ 5.400,00	\$ 5.600
23	Cuaderno doble línea 100 hojas	Unidad	1	\$ 4.200,00	\$ 4.300,00	\$ 3.950,00	\$ 4.150
24	Cuaderno rayado de 100 hojas.	Unidad	1	\$ 4.200,00	\$ 4.300,00	\$ 3.950,00	\$ 4.150
25	Cuaderno rayado de 50 hojas	Unidad	1	\$ 3.200,00	\$ 3.350,00	\$ 3.650,00	\$ 3.400
26	Diccionario de español	Unidad	1	\$ 13.200,00	\$ 13.500,00	\$ 13.500,00	\$ 13.400
27	Diccionario de ingles	Unidad	1	\$ 13.200,00	\$ 13.500,00	\$ 13.500,00	\$ 13.400
28	Pliego de foamy liso 4 cartas 43cm x 56cm colores surtidos	Unidad	1	\$ 2.900,00	\$ 3.150,00	\$ 3.250,00	\$ 3.100
29	Pliego de foamy escarchado colores surtidos 70cm x 90cm	Unidad	1	\$ 13.400,00	\$ 12.850,00	\$ 13.350,00	\$ 13.200
30	Pliego de foamy liso colores surtidos 70cm x 90cm	Unidad	1	\$ 9.000,00	\$ 8.500,00	\$ 8.450,00	\$ 8.650
31	Juego de pinceles x 6 piezas surtidas	Unidad	1	\$ 16.550,00	\$ 16.750,00	\$ 16.500,00	\$ 16.600
32	Juego geométrico de pasta	Unidad	1	\$ 9.000,00	\$ 8.900,00	\$ 9.700,00	\$ 9.200
33	Lapicero de color azul retráctil	Unidad	1	\$ 1.400,00	\$ 1.550,00	\$ 1.850,00	\$ 1.600
34	Lapicero de color negro retráctil	Unidad	1	\$ 1.400,00	\$ 1.550,00	\$ 1.850,00	\$ 1.600
35	Lapicero de color rojo retráctil	Unidad	1	\$ 1.400,00	\$ 1.550,00	\$ 1.850,00	\$ 1.600
36	Lápiz amarillo mina negra no.2, nacional	Unidad	1	\$ 1.400,00	\$ 1.550,00	\$ 1.850,00	\$ 1.600
37	Marcador punta fina permanente colores surtidos	Unidad	1	\$ 4.800,00	\$ 5.200,00	\$ 5.000,00	\$ 5.000
38	Marcadores permanentes punta de bisel colores surtidos	Unidad	1	\$ 4.100,00	\$ 3.900,00	\$ 3.850,00	\$ 3.950
39	Memoria USB de 32 Gb	Unidad	1	\$ 40.000,00	\$ 39.700,00	\$ 39.700,00	\$ 39.800
40	Micropuntas colores surtidos	Unidad	1	\$ 2.800,00	\$ 2.600,00	\$ 2.850,00	\$ 2.750
41	Caja de resma de papel bond tamaño carta x10u	Unidad	1	\$ 298.000,00	\$ 295.000,00	\$ 278.950,00	\$ 290.650

 ALCALDÍA DE CÚBARÁ <small>NIT 800.099.196-2</small>	GESTIÓN JURÍDICA			Código: JUR-02-P05-F13	
	ANÁLISIS DEL SECTOR			Fecha: 02/07/2024 Página 10 de 14	

42	Caja de resma de papel bond tamaño oficio x10u	Unidad	1	\$ 430.000,00	\$ 427.800,00	\$ 427.100,00	\$ 428.300
43	Block de papel mantequilla tamaño carta x20hojas	Unidad	1	\$ 9.000,00	\$ 8.900,00	\$ 9.700,00	\$ 9.200
44	Pliego de papel seda colores surtidos 50cm x 70cm	Unidad	1	\$ 500,00	\$ 600,00	\$ 550,00	\$ 550
45	Pegante en barra x 40 gr	Unidad	1	\$ 7.600,00	\$ 7.400,00	\$ 7.200,00	\$ 7.400
46	Pegante líquido x 1000 gr.	Unidad	1	\$ 26.500,00	\$ 25.800,00	\$ 26.000,00	\$ 26.100
47	Pegante líquido x 125 gr	Unidad	1	\$ 4.600,00	\$ 4.300,00	\$ 4.300,00	\$ 4.400
48	Block de planchas para dibujo Din A4 x 20u rotulado	Unidad	1	\$ 5.300,00	\$ 5.600,00	\$ 5.300,00	\$ 5.400
49	Caja de plastilina delgada x 9 colores tamaño grande	Unidad	1	\$ 4.000,00	\$ 3.850,00	\$ 4.300,00	\$ 4.050
50	Estuche de plumones x 12 unidades colores surtidos	Unidad	1	\$ 7.800,00	\$ 7.600,00	\$ 7.700,00	\$ 7.700
51	Resaltador grueso colores variados	Unidad	1	\$ 4.000,00	\$ 3.800,00	\$ 4.050,00	\$ 3.950
52	Sacapuntas de pasta con contenedor 2 orificios	Unidad	1	\$ 3.800,00	\$ 4.200,00	\$ 4.300,00	\$ 4.100
53	Sacapuntas metálico pequeño de un hueco	Unidad	1	\$ 1.000,00	\$ 1.100,00	\$ 1.200,00	\$ 1.100
54	Silicona líquida x 500 gr	Unidad	1	\$ 36.400,00	\$ 35.800,00	\$ 37.600,00	\$ 36.600
55	Caja de temperas de colores x 6 u.	Unidad	1	\$ 5.600,00	\$ 5.450,00	\$ 5.150,00	\$ 5.400
56	Tijeras multipropósito grande	Unidad	1	\$ 11.800,00	\$ 11.600,00	\$ 11.700,00	\$ 11.700
57	Tijeras pequeñas punta roma	Unidad	1	\$ 2.600,00	\$ 2.400,00	\$ 2.650,00	\$ 2.550
58	Vinilo escolar x 150 gr	Unidad	1	\$ 5.300,00	\$ 5.600,00	\$ 5.300,00	\$ 5.400
59	Diccionario de sinónimos y antónimos	Unidad	1	\$ 8.600,00	\$ 8.700,00	\$ 8.200,00	\$ 8.500

5.3. PRESUPUESTO ESTIMADO

El presupuesto estimado para la ejecución del objeto contractual es el siguiente:

PRESUPUESTO GENERAL COMUNIDAD DE BARROSA					
ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	CAN	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Block hoja blanca tamaño carta 20,8x 27,8 cm	Unid	40	\$ 6.800,00	\$ 272.000,00
2	Block cuadriculado tamaño carta 20,8x 27,8cm	Unid	40	\$ 6.900,00	\$ 276.000,00
3	Block de papel mantequilla tamaño carta x20hojas	Unid	19	\$ 9.200,00	\$ 174.800,00
4	Borrador Nata grande	Unid	70	\$ 1.800,00	\$ 126.000,00
5	Caja de temperas de colores x 6 u.	Unid	20	\$ 5.400,00	\$ 108.000,00
6	Cartuchera de dos cierres	Unid	51	\$ 15.300,00	\$ 780.300,00
7	Pegante líquido x 125 gr	Unid	45	\$ 4.400,00	\$ 198.000,00
8	Compás escolar	Unid	20	\$ 4.650,00	\$ 93.000,00
9	Corrector líquido	Unid	50	\$ 3.100,00	\$ 155.000,00
10	Cuaderno cuadriculado de 100 hojas	Unid	309	\$ 4.150,00	\$ 1.282.350,00
11	Cuaderno cuadriculado de 50 hojas	Unid	301	\$ 3.400,00	\$ 1.023.400,00
12	Cuaderno doble línea 100 hojas	Unid	100	\$ 4.150,00	\$ 415.000,00
13	Cuaderno rayado de 100 hojas.	Unid	301	\$ 4.150,00	\$ 1.249.150,00
14	Cuaderno rayado de 50 hojas	Unid	303	\$ 3.400,00	\$ 1.030.200,00
15	Cuaderno de inicio tipo A, B, C ó D	Unid	45	\$ 5.600,00	\$ 252.000,00
16	Pliego de foamy liso colores surtidos 70 cm x 90 cm	Unid	32	\$ 8.650,00	\$ 276.800,00
17	Juego Geométrico compuesto por regla, 2 escuadra tamaño mediano y 1 transportador	Unid	24	\$ 9.200,00	\$ 220.800,00
18	Lapicero Color Negro Retráctil y/o de tapa	Unid	320	\$ 1.600,00	\$ 512.000,00
19	Lapicero Color Rojo retráctil y/o de tapa	Unid	320	\$ 1.600,00	\$ 512.000,00
20	Lapicero Color Azul retráctil y/o de tapa	Unid	320	\$ 1.600,00	\$ 512.000,00
21	Caja de colores x 12 unidades Grandes	Unid	58	\$ 13.850,00	\$ 803.300,00
22	Lápiz amarillo mina negra no.2, nacional	Unid	310	\$ 1.600,00	\$ 496.000,00
23	caja de plastilina delgada x 9 colores tamaño grande	Unid	50	\$ 4.050,00	\$ 202.500,00

	GESTIÓN JURÍDICA	Código: JUR-02-P05-F13 Versión: 03
	ANÁLISIS DEL SECTOR	Fecha: 02/07/2024 Página 12 de 14

24	Sacapuntas metálico pequeño de un hueco	Unid	50	\$ 1.100,00	\$ 55.000,00
25	Silicona líquida x 500 gr	Unid	15	\$ 36.600,00	\$ 549.000,00
26	Tijeras pequeñas punta roma	Unid	25	\$ 2.550,00	\$ 63.750,00
27	Caja de resma de papel bond tamaño carta x10u	Unid	9	\$ 290.650,00	\$ 2.615.850,00
28	Vinilo escolar x 150 gr	Unid	12	\$ 5.400,00	\$ 64.800,00
29	Cartilla Didáctica de Lecto-escritura	Unid	19	\$ 25.000,00	\$ 475.000,00
30	Marcador permanente colores surtidos	Unid	34	\$ 5.000,00	\$ 170.000,00
31	Pliego de cartulina escolar 50 cm x 70 cm- colores surtidos	Unid	20	\$ 1.800,00	\$ 36.000,00
TOTAL, GENERAL					\$ 15.000.000,00

De acuerdo a los recursos asignados por el Municipio, el presupuesto al momento que se proyecta el estudio previo y previa aprobación del Ordenador del gasto, se calcula en la suma de **QUINCE MILLONES DE PESOS (\$15.000.000,00) M/CTE**

5.4. COSTOS INDIRECTOS

ESTAMPILLAS MUNICIPALES:
ESTAMPILLA PRO-ADULTO MAYOR: 4% sobre el valor del contrato.
ESTAMPILLA PRO-CULTURA: 2% sobre el valor del contrato.
TASA PRO-DEPORTE: 2% sobre el valor del contrato
TASA PRO-JUSTICIA: 2% sobre el valor del contrato
OTROS DESCUENTOS:
ADMINISTRATIVOS: RETEICA: 0.7 %

6. ANÁLISIS DE RIESGO:

De conformidad a lo establecido en el artículo 2.2.1.1.1.6.3 del Decreto 1082 de 2015 y a la guía de riesgo publicada por Colombia Compra Eficiente, la Entidad procedió a realizar el respectivo análisis del riesgo aplicable a la presente contratación, procediendo a establecer el contexto, identificar y clasificar, evaluar, calificar, asignar y mitigar los riesgos o eventualidades que afectan los propósitos y metas esperados por la administración en el presente proceso de selección.

Tabla: Análisis De Riesgo.

No.	Clase	Fuente	Etapas	Tipo	Descripción (Que puede pasar y, como puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría
-----	-------	--------	--------	------	---	--	--------------	---------	------------	-----------

	GESTIÓN JURÍDICA		Código: JUR-02-P05-F13
	ANÁLISIS DEL SECTOR		Fecha: 02/07/2024 Página 13 de 14

1.	General	Externo	Ejecución	Operacionales	Incumplimiento de las labores plasmadas en el contrato	Sanciones que haya lugar interpuestas en la minuta contractual	Raro	Menor	3	Riesgo bajo
2.	General	Externo	Contratación	Regulatorios	Que no se presenten la documentación requerida para legalizar el contrato.	Demoras en la ejecución del objeto a contratar, o efectiva póliza de seriedad de la oferta	Raro	Menor	3	Riesgo bajo
3.	Específico	Interno	Ejecución	Operacionales	Suministro de productos o servicios de mala calidad y/o condiciones técnicas diferentes a las solicitadas	Devolución del producto o servicio o declaratoria de incumplimiento	Posible	Menor	5	Riesgo medio
4.	General	Interno	Ejecución	Financieros	Cambios en las condiciones y/o obligaciones contractuales después de la firma del contrato	Modificatorio adicional en la minuta contractual previo acuerdo entre las partes	Improbable	Moderado	5	Riesgo medio
5.	Específico	Interno	Ejecución	Tecnológicos	Estimación errónea por parte del contratista y la entidad en el presupuesto estimativo.	Desequilibrio económico del contrato.	Posible	Mayor	7	Riesgo alto
6.	General	Externo	Ejecución	Natural	Desastres o circunstancias naturales que impidan el desarrollo del contrato	Retraso para la ejecución del contrato	Improbable	Moderado	4	Riesgo bajo
7.	General	Externo	Ejecución	Operacionales	Fraude documental por parte del contratista	Dilaciones en el desarrollo del proceso contractual hasta que se demuestre la legitimidad de los documentos	Raro	Catastrófico	7	Riesgo alto
8.	Específica	Interno	Contratación	Regulatorios	No publicación de los documentos del proceso contractual conforme a la norma	Sanciones disciplinarias por los organismos de control y manifestación de observaciones por parte de la comunidad	Improbable	Menor	4	Riesgo bajo
9.	Específico	Interno	Contratación	Regulatorios	Requisitos habilitantes que limite la pluralidad de oferentes	Declaratorio desierto el proceso contractual y manifestación de alegato por parte de los oferentes	Raro	Moderado	4	Riesgo bajo

 ALCALDÍA DE CUBARÁ <small>NIT 800.099.196-2</small>	GESTIÓN JURÍDICA		Código: JUR-02-P05-F13 Versión: 03
	ANÁLISIS DEL SECTOR		Fecha: 02/07/2024 Página 14 de 14

10.	Específico	Externo	Ejecución	Económicos	Alza de precios o desvalorización de los elementos como consecuencia de cambios económicos bruscos	Alteración del presupuesto asignado	Posible	Moderado	5	Riesgo medio
11.	Específico	Interno	Planeación	Operacionales	Especificaciones técnicas deficientes sobre los productos o servicios requeridos	Discordancia en la entrega de los productos o servicios	Raro	Menor	3	Riesgo bajo
12.	General	Externo	Ejecución	Naturaleza	Inconformidad por la selección del contratista	Respuesta y acciones inmediatas por parte de la alcaldía conforme las inquietudes de los oferentes	Raro	Menor	3	Riesgo bajo
13.	General	Externo	Ejecución	Operacionales	Incumplimiento injustificado del contrato dentro del término señalado	Extensión del término señalado y/o sanciones que haya lugar	Improbable	Moderado	5	Riesgo medio

Se firma en el mes de mayo de dos mil veintiséis (2026).


ASTRID XIOMARA ALARCON ANGARITA
 Secretaria de Gobierno y Desarrollo Social

Proyectó: Danna Camila Rodríguez Fuentes
 Apoyo a la secretaria de Gobierno y Desarrollo Social